

En la Ciudad de Barcelona, a 20 de julio de dos mil cinco.

Dña. M<sup>a</sup> Vaque Molas, Administradora única de la entidad INMUEBLES DE CAJA HIPOTECARIA CATALANA MUTUAL,S.A. CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de la sociedad, figura transcrita la correspondiente a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 30 de junio de 2005 y que es del tenor literal siguiente:

“En Barcelona, a 30 de junio de 2005.

Siendo las 12 horas se reúnen en el local sito en la calle Pau Clarís nº 116 de Barcelona la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, debidamente convocada al efecto.

La Junta ha sido debidamente convocada, con quince días de antelación a la fecha de su celebración, mediante anuncios publicados en fecha 14 de junio del presente año en el diario EL PAIS y en el BORME, habiéndose puesto de manifiesto que estaba a disposición de todos los accionistas toda la documentación e información relativa al Orden del Día que literalmente dice:

#### INMUEBLES DE CAJA HIPOTECARIA CATALANA MUTUAL,S.A.

Por acuerdo del Administrador se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Pau Claris, nº 116 de Barcelona, el día 30 de junio de 2005 a las 12 h, en 1ª convocatoria con el siguiente Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2004.
3. Acuerdos relativos a distribución de resultados, en su caso.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
5. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas consolidadas e informe de gestión consolidados de la entidad.
6. Acuerdos relativos a cambio de denominación, en su caso.
7. Acuerdos relativos a retribución del Administrador.
8. Nombramiento de Auditores
9. Ruegos y Preguntas.
10. Delegación de facultades en la Administradora de la entidad para la formalización, interpretación, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados
11. Redacción y aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para ello.

Se hace constar que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión y del Auditor de Cuentas así como demás informes del Administrador relacionados con los puntos del Orden del Día.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita copia la documentación antes mencionada y/o solicitar el envío gratuito. Esta documentación está también disponible en la página web de la sociedad

Barcelona, a 06/06/2005.- La Administradora única.

Dña. María Vaqué Molas

La Asamblea se celebra en primera convocatoria, hallándose presentes el 98,17% de accionistas de la compañía con derecho a voto según consta en la lista de asistentes que al efecto ha sido confeccionada y debidamente firmada. Se halla también presente en la Junta la Administradora Única de la sociedad Dña. María Vaqué Molas.

Al concurrir el quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria se declara abierta la sesión .

Entrando en el primer punto del Orden del Día por unanimidad de los asistentes se acuerda actúe de Presidente de la Junta la Administradora única Dña. María Vaqué Molas y de Secretario D. Manuel Grandes Sánchez.

Seguidamente se pasa al segundo punto del Orden del día, tras las explicaciones pertinentes por parte de la Administradora de la sociedad, por unanimidad de los asistentes se aprueban las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004 y que han sido debidamente auditadas por la entidad AUDITSIS,S.L que arroja unos beneficios, después de impuestos de 11.882,81 euros así como el informe de gestión del ejercicio 2004.

Las cuentas anuales y el informe de gestión son las que constan extendidas en 24 hojas redactadas en papel membrete de la sociedad y firmadas por la Administradora única, se corresponden en cuanto a las hojas nº 1 a la nº 4, ambas inclusive, al Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, las hojas nº 5 a la nº 19, ambas inclusive, a la Memoria, correspondiendo las hojas nº 20 a la 24, ambas inclusive, al informe de gestión. El informe de Auditoría esta redactado en 1 hoja, en papel membrete de la entidad Auditora AUDITSIS, S.L..

A continuación se pasa al Tercer punto del Orden del Día relativo a distribución de resultado. Se acuerda por unanimidad distribuir el resultado obtenido durante el ejercicio 2004 de la siguiente manera:

A reserva legal.....	1.188,28 €
A reservas voluntarias.....	10.694,53 €

Entrando en el cuarto Punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad la gestión llevada a cabo por la Administradora única de la sociedad referida al ejercicio 2004.

A continuación la Administradora de la entidad informa a los asistentes sobre las cuentas consolidadas de la entidad, entrando así en el quinto punto del Orden del Día. Por unanimidad de los asistentes se aprueban las cuentas consolidadas presentadas por la sociedad y el informe de Auditoría presentado por el Auditor AUDITSIS, S.L.. Las cuentas anuales y el informe de gestión son las que constan extendidas en 21 hojas redactadas en papel membrete de la sociedad y firmadas por la Administradora única, se corresponden en cuanto a las hojas nº 1 a la nº 3, ambas inclusive, al Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, las hojas nº 4 a la nº 19, ambas inclusive, a la Memoria, correspondiendo las hojas nº 20 a la 21, ambas inclusive, al informe de gestión. El informe de Auditoría esta redactado en 1 hoja, en papel membrete de la entidad Auditora AUDITSIS, S.L..

Seguidamente y en cuanto al Sexto punto del Orden del Día por unanimidad de los asistentes se acordó proceder a modificar la denominación social de la entidad por la de PLARREGA INVEST 2000, S.A. A tales efectos se faculta ampliamente al órgano de administración de la entidad para que proceda a solicitar dicha denominación ante el Registro Mercantil Central, y caso de ser aceptada proceda a modificar el artículo estatutario correspondiente, formalizando la pertinente escritura pública y dando una nueva redacción al mismo en los siguientes términos:

Artículo1.- La sociedad se denomina "PLARREGA INVEST 2000, S.A."

Sin más trámite se pasa al Séptimo punto del Orden del Día acordándose por unanimidad mantener la remuneración pactada para el Administrador de la sociedad en las mismas condiciones que las establecidas.

Por lo que respecta al Octavo Punto del Orden del Día por unanimidad de los accionistas se acuerda nombrar Auditor de la entidad para el ejercicio 2005 a la entidad AUDITSIS, S.L. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de España con el nº SO-995 y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España con el nº 447.

No habiendo ruegos y preguntas se pasa seguidamente al décimo punto del Orden del Día. Por unanimidad se acuerda facultar ampliamente a la Administradora única de la sociedad, Dña. María Vaque Molas para que en representación de la Sociedad comparezca ante Notario y eleve a públicos los acuerdos adoptados, firmando al efecto cuantos documentos públicos y privados fueren precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil, incluso los de rectificación, aclaración y/o complemento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión redactándose a continuación la presente acta que una vez leída es aprobada por unanimidad de los asistentes siendo firmada por el Secretario con el Visto Bueno de la Presidenta."

Y PARA QUE ASI CONSTE a todos los efectos procedentes firmo el presente certificado en la Ciudad y fecha al principio indicadas.

Dña. María Vaqué Molas  
Administradora única